

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 29/2025

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 16 DE SETIEMBRE DE 2025

En el marco de la **Resolución PR N°08/2023** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES REFRACTARIOS" - PLURIANUAL – ID N° 466.550**, el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del **único oferente**, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día martes, **2 de septiembre de 2025**, se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres de fecha 02 de setiembre de 2025
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 29/2025.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección IV, de la Evaluación de Ofertas, del Decreto N° 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024**, por el cual se reglamenta la **Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Punto 5: Método de Evaluación, basada únicamente en precio.**

El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL**, y la modalidad de Contrato es **PLURIANUAL**.

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS/PRECIO REFERENCIAL

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B620	17.775	Unidad	291.389	5.179.439.475
2	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B320	19.575	Unidad	291.389	5.703.939.675
3	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P200	450	Unidad	326.589	146.965.050
4	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P201	450	Unidad	267.051	120.172.950
5	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 620	3.050	Unidad	397.152	1.211.313.600
6	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 320	3.000	Unidad	382.872	1.148.616.000
7	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P201	500	Unidad	297.008	148.504.000
8	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P202	500	Unidad	293.376	146.688.000
9	HORMIGON REFRACTARIO	70	Tonelada	20.194.925	1.413.644.750
Total					15.219.283.500

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de la única oferta recibida, correspondiente a la firma **RIMEX COMERCIAL S. R. L.**, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. –Anexo I. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	RIMEX COMERCIAL S.R.L.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presentó/ Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presentó/ Cumple
Cédula de Identidad	Presentó/ Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presentó/ Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 34 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO

Seguidamente, se procedió a la evaluación de la firma **RIMEX COMERCIAL S. R. L.** en virtud a lo establecido en el **artículo 21 de la Ley 7021/22 en concordancia con el artículo 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/2024** y, a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado. **Se constató que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado**, procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH** en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados. Se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

Así mismo, dicha área analizó los datos proporcionados por los oferentes y su cumplimiento de otros requisitos de calificación legal –**ANEXO I**, y en cuanto al registro de inhabilitados de la DNCP se verifica en el punto 13 del presente informe.

5.- DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	RIMEX COMERCIAL S. R. L.
Perfil del Proveedor N°	185794 5
Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó Perfil del Proveedor N° 185794 5/ Cumple
Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó Perfil del Proveedor N° 185794 5/ Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/ Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presentó

Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó/ Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presentó/ Cumple
Formulario de Declaración de Personas	Presentó/ Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presentó/ Cumple
Especificaciones Técnicas	Presentó
Plan de entrega de los bienes	Presentó
Documentos para Experiencia	Presentó
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatu de los años (2022, 2023 y 2024), para contribuyente de IRE GENERAL – Capacidad Financiera	Presentó
Hoja técnica del bien ofertado (en cada hoja técnica deberá indicarse a que ítem corresponde la oferta) – Capacidad Técnica	Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
Declaración jurada de Compromiso de Información sobre la Operativa de Carga y Transporte hasta el destino final. -Sección Formularios. – Otros criterios que la Convocante requiera	Presentó/Cumple
Autorización del Fabricante: para todos los ítems; el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor.	Presentó

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 77:** “*Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.*” Se solicitó a la firma **RIMEX COMERCIAL S. R. L.** los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a la **Nota CEO/INC Nº099/2025** de fecha **03 de setiembre de 2025**, enviada por el Comité de evaluación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
RIMEX COMERCIAL S. R. L.	Hoja técnica del bien ofertado (en cada hoja técnica deberá indicarse a que ítem corresponde la oferta) – Capacidad Técnica	Presentó

6.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna. -

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma **RIMEX COMERCIAL S.R.L.** en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 75, numerales 2, y 2.1.3:** “*...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.* Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la contratación como: Especificaciones Técnicas, Plan de Entrega de los Bienes, Experiencia, Capacidad Técnica de la Firma, Autorización del Fabricante, y Otros Criterios que la Convocante requiera.

7.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES, AUTORIZACION DEL FABRICANTE, Y OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente ha realizado el análisis de las especificaciones técnicas, el plan de entrega de los bienes, Autorización de Fabricante, y otros criterios que la Convocante requiera, por lo que de acuerdo al informe técnico de fecha **03 de setiembre de 2025**, el cual forma parte del presente informe de evaluación y **Anexo II**; se concluyó en lo pertinente que:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES	AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE	OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA: Declaración jurada de Compromiso de Información sobre la Operativa de Carga y Transporte hasta el destino final. -Sección Formularios.
RIMEX COMERCIAL S. R. L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7.2.-EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida:** *“Demostrar la experiencia específica, dentro del territorio nacional, en la venta de ladrillos refractarios u hormigón refractario de uso industrial, en instituciones públicas o privadas con copias facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o facturas a crédito con su acta de recepción total o contratos con su acta de recepción final cuya suma dentro de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023, 2024), represente como mínimo el 40% del monto total de su oferta.”...* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según los cuadros que se detallan a continuación:

Monto total ofertado Gs.	Monto Requerido 40% Gs	Contrato N°	Acta de Recepción N°	Institución Pública/Privada	Monto Demostrado Gs.
15.219.280.720	6.087.712.288	049/2022	097/2022 001/2023 020/2023	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	7.780.053.965
TOTAL Gs.					7.780.053.965
Obs.: Se adjunta copia de los Contratos y Actas de Recepción final de bienes, correspondientes. Anexo III					

OFERENTE	EXPERIENCIA
RIMEX COMERCIAL S.R.L.	Cumple

7.3.- CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica:** *“El oferente deberá presentar toda la información técnica detallada de los ítems ofertados.”*

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente, ha realizado el análisis de los documentos que acrediten lo señalado, concluyendo en su **informe de técnico de fecha 03 de setiembre de 2025 – ANEXO II**, cuanto sigue:

OFERENTE	CAPACIDAD TÉCNICA
RIMEX COMERCIAL S.R.L.	Cumple

8.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **RIMEX COMERCIAL S.R.L.**, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes parámetros:

Para contribuyente de IRE GENERAL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

-**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024)

-**Endeudamiento:** pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024)

-**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024), no deberá ser negativo.

RIMEX SRL			
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1	2022	2023	2024
Activo Cte.	5.538.222.891	7.431.594.604	7.229.911.770
Pasivo Cte.	3.263.672.798	4.325.016.437	651.061.758
	1,70	1,72	11,10
	Promedio		4,84
CUMPLE			

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2022	2023	2024
Pasivo Total	3.263.672.798	4.325.016.437	651.061.758
Activo Total	5.539.389.923	7.432.761.736	7.231.078.902
	0,59	0,58	0,09
	Promedio		0,42
CUMPLE			

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2022	2023	2024
Utilidad después de Imp	729.972.184	1.625.472.238	5.097.744.083
Capital	1.263.471.880	1.200.000.000	1.200.000.000
	0,58	1,35	4,25
	Promedio		2,06
CUMPLE			

En base a los cálculos se concluyó que la firma **RIMEX COMERCIAL S.R.L.** cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera. – Anexo III

9- OFERTA ECONÓMICA

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de lo cotizado por el Oferente **RIMEX COMERCIAL S.R.L.**

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida/ Presentación	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Características
1	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B620	17.775	Unidad/ Unidad	297.024	5.279.601.600	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
2	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B320	19.575	Unidad/ Unidad	297.024	5.814.244.800	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
3	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P200	450	Unidad/ Unidad	302.000	135.900.000	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
4	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P201	450	Unidad/ Unidad	233.100	104.895.000	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
5	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 620	3.050	Unidad/ Unidad	385.350	1.175.317.500	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
6	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 320	3.000	Unidad/ Unidad	371.570	1.114.710.000	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
7	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P201	500	Unidad/ Unidad	288.240	144.120.000	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
8	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P202	500	Unidad/ Unidad	263.240	131.620.000	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
9	HORMIGON REFRACTARIO	70	Tonelada/ Bolsa	18.841.026	1.318.871.820	Marca: DIDURIT B83-6-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil
Total					15.219.280.720	

10.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **PBC**. Sección Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. La firma **RIMEX COMERCIAL S.R.L.** no presentó dicho certificado, puesto que el bien ofertado por la misma no es de origen nacional.

11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el PBC **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Análisis de los precios ofertados:** "...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación." Se realizó un análisis del precio ofertado – Anexo III, y no se solicitó desglose de precio, puesto que la oferta de la firma **RIMEX COMERCIAL S.R.L.** no presentó dicha variación.

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Considerando que el proceso es Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2025, se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 00000233/2025** por el monto total de guaraníes cuatro mil novecientos veintiséis millones trescientos veintitrés mil cincuenta (**Gs. 4.926.323.050**)

13.- HABILITACIÓN DE EMPRESA OFERENTE

Se verificó que la firma **RIMEX COMERCIAL S.R.L.**, se encuentra habilitada actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

14.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas en el presente informe en virtud a los **criterios de adjudicación** del PBC, y conforme a lo establecido en el **artículo 55** de la **Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas,"** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

14.1 ADJUDICAR el proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES REFRACTARIOS" - PLURIANUAL – ID N° 466.550**, a la firma **RIMEX COMERCIAL S.R.L. con RUC 80000619-4**, por el monto total de guaraníes quince mil doscientos diecinueve millones doscientos ochenta mil setecientos veinte (**Gs. 15.219.280.720**) **IVA incluido**, puesto que es la única oferta recibida y cumple con los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Característica	*OG
1	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B620	17.775	Unidad	Unidad	297.024	5.279.601.600	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
2	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO B320	19.575	Unidad	Unidad	297.024	5.814.244.800	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
3	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P200	450	Unidad	Unidad	302.000	135.900.000	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
4	LADRILLO REFRACTARIO BASICO DE 80 % MgO FORMATO P201	450	Unidad	Unidad	233.100	104.895.000	Marca: ANKRAL SB Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
5	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 620	3.050	Unidad	Unidad	385.350	1.175.317.500	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
6	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO 320	3.000	Unidad	Unidad	371.570	1.114.710.000	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
7	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P201	500	Unidad	Unidad	288.240	144.120.000	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
8	LADRILLO REFRACTARIO DE ALTA ALUMINA FORMATO ISO P202	500	Unidad	Unidad	263.240	131.620.000	Marca: RESISTAL B70-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
9	HORMIGON REFRACTARIO	70	Tonelada	Bolsa	18.841.026	1.318.871.820	Marca: DIDURIT B83-6-BR Fabricante:RHI Magnesita Procedencia:Brasil	420
Total						15.219.280.720		

* El OG corresponde al detalle del costo y línea presupuestaria estimada por la Unidad de Programación de la UOC, según Carta Interna UP N° 79/2025 y anexo respectivo (Expediente Digitalia: 2025-25007001-000885).

14.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del **Ejercicio Fiscal 2025**. La ejecución del proceso afectado al **Ejercicio Fiscal 2026**, estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho Ejercicio.

14.3.- CONFIRMAR al **Ing. Carlos Iván Villagra García**, Director de la Unidad de Producción de Fábrica Vallemí como **Administrador de Contrato**, conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

14.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal la elaboración del Contrato respectivo.

14.5.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) los trámites que correspondan para la formalización de dicho Contrato y las comunicaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la obtención del Código de Contratación requerido.

Es nuestro informe.

Atentamente,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES REFRACTARIOS" - PLURIANUAL – ID N° 466.550			
N°	Cargo	Nombre	Firma
1	Coordinador de Comité de Evaluación	Lic. Cynthia Caballero	
2	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana	
3	Asesor Legal	Abg. Manuel Augusto Zarate	
4	Secretaría General	Abg. Berenice Savorgnan	
5	Gerente Financiero	Lic. Luis A. Ayala D.	